

Nos esmeramos en conservar la confidencialidad de sus datos sanitarios.

Aviso conjunto de las prácticas de confidencialidad

Fecha de revisión: 01 de abril de 2021

Fecha de entrada en vigor: 14 de abril de 2003



Este aviso describe cómo se pueden divulgar los datos sanitarios de su hijo y cómo puede usted conseguir acceso a esta información. Por favor, léalo atentamente.

Cuando nos referimos a su hijo, también nos referimos a usted.

Si tiene cualquier pregunta sobre este aviso, por favor contacte al Encargado de la Confidencialidad de Valley Children's Healthcare marcando el número telefónico 559-353-5411.

¿A quién le corresponde este aviso?

Este es un aviso conjunto y describe las prácticas de Valley Children's Healthcare (el cual consta de Valley Children's Hospital, Valley Children's Medical Group, Valley Children's Specialty Medical Group y Valley Children's Primary Care Group y Valley Children's Homecare) y de:

- Todo empleado, personal, voluntario y demás miembros del personal cuyo trabajo esté bajo el control directo de Valley Children's Healthcare
- Todo médico afiliado que brinde cuidados sanitarios a nuestros pacientes.
- Cualquier profesional sanitario autorizado para ingresar información en la historia clínica de su hijo.
- Cualquier plantel fuera del recinto principal hospitalario bajo la dirección de Valley Children's Healthcare.
- Cualquier clínica bajo la dirección de Valley Children's Hospital, Valley Children's Medical Group, Valley Children's Specialty Medical Group o Valley Children's Primary Care Group.

Nuestro compromiso con relación a los datos sanitarios

Mientras esté recibiendo servicios en Valley Children's Healthcare, usted nos proporcionará información personal sobre la salud de su hijo a condición de que esta información se mantenga confidencial. Nosotros creamos un registro de los cuidados y servicios que su hijo recibe tanto en el hospital, en las diferentes clínicas o en los consultorios. Necesitamos este registro para poder brindarle a su hijo atención de primera

calidad y también para cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso corresponde a todas las anotaciones en la historia clínica acerca de los cuidados de su hijo hechas en el hospital Valley Children's Healthcare o sus clínicas o consultorios, ya sea por el personal sanitario del Hospital o por el médico de cabecera de su hijo. Es posible que el médico de su hijo tenga políticas o avisos diferentes sobre cómo utiliza y divulga la información sanitaria elaborada en su consultorio o clínica, si están fuera de Valley Children's Healthcare.

Este aviso le informa acerca de las posibles maneras como utilizamos y divulguemos la información sanitaria de su hijo. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos sobre la utilización y la divulgación de dicha información.

Responsabilidades de Valley Children's Healthcare

- Tenemos la obligación de proteger la confidencialidad de los datos sanitarios de su hijo.
- Debemos proporcionar este aviso acerca de nuestras prácticas de confidencialidad y deberes legales con respecto a los datos sanitarios a cualquier persona que lo solicite.
- Debemos apegarnos a los términos del aviso que estén actualmente en vigor.
- Tenemos la obligación de avisarle si ocurre una fuga de los datos sanitarios no protegidos de su hijo.

Nuestro derecho de cambiar este aviso

Nos reservamos el derecho de cambiar

nuestras políticas y procedimientos en cualquier momento según se describen en este aviso. Nos reservamos el derecho de implementar estos cambios tanto a cualquier información sobre la atención sanitaria que ya tengamos, como a cualquier información sanitaria que recibamos en el futuro. Colocaremos una copia del aviso actualizado en un lugar prominente y el nuevo aviso indicará las fechas de entrada en vigor y de revisión.

¿Cómo podemos utilizar o divulgar sus datos sanitarios?

Las siguientes categorías describen las diferentes formas en que utilizamos y divulgamos la información. Para cada categoría de usos y divulgaciones explicaremos lo que queremos decir e intentaremos dar algunos ejemplos. No se enumerará todo uso o divulgación en una categoría. No obstante, todas las formas en que se nos permite utilizar y divulgar la información se incluirán en alguna de las categorías.

Para Tratamiento.

Utilizaremos los datos sanitarios de su hijo para brindarle tratamiento y servicios médicos. Esto significa que divulgaremos los datos sanitarios de su hijo a médicos, a profesionales sanitarios, a enfermeros, a auxiliares, a estudiantes de medicina o a otros miembros del personal de Valley Children's Healthcare que participen en el tratamiento de su hijo.

Por ejemplo, es posible que un médico que atiende a su hijo en una clínica de atención primaria remita a su hijo a la clínica de Neumología de Valley Children's Healthcare para tratamiento contra el asma. Posiblemente, el médico de la clínica de cuidado primario necesite divulgar los datos sanitarios al neumólogo. Posiblemente

divulguemos las recetas médicas o los planes asistenciales a los enfermeros escolares para los cuidados de su hijo durante horarios escolares. También, es posible que diferentes departamentos de Valley Children’s Hospital intercambien información sanitaria acerca de su hijo para coordinar los diferentes servicios que su hijo necesite, tales como recetas médicas, análisis clínicos y servicios de Radiología. Probablemente intercambiamos datos sanitarios de su hijo con personas fuera del hospital o de la red asistencial que posiblemente los necesiten para brindarle tratamiento o servicios sanitarios después del alta del hospital o de la red asistencial. Esto incluye, entre otros, a médicos de cabecera, a médicos remitentes o a dentistas.

Valley Children’s Healthcare participa en la red de intercambio de información sanitaria (por ejemplo, con: Central Valley Health Information Exchange [CVHIE, por sus siglas en inglés]). Probablemente, se intercambiará su información sanitaria con otros profesionales de la salud participantes de esta red, y, en limitadas ocasiones, con otros profesionales médicos que no pertenecen a la red CVHIE. También es probable que su información sanitaria digital se divulgue por vía electrónica a otro profesional médico cuando se determine que usted necesita atención sanitaria de urgencia. Se divulgará su información sanitaria en la medida que la ley lo permita.

Para Pago.

Utilizaremos los datos sanitarios de su hijo y los divulgaremos a terceros, según sea necesario, para obtener el pago por los servicios prestados. Por ejemplo, es posible que necesitemos proporcionar información sanitaria acerca de una intervención quirúrgica que su hijo haya recibido en el hospital para que su seguro médico nos pague o le reembolse a usted por la operación. También es posible que le informemos a su seguro médico sobre un tratamiento que su hijo vaya a recibir para conseguir autorización previa para asistencia sanitaria o para determinar si su seguro médico cubrirá el tratamiento.

Para efectos administrativos. Utilizaremos la información sanitaria de su hijo en actividades necesarias para el funcionamiento del hospital y para asegurarnos de brindar la atención sanitaria de primera calidad a todos nuestros pacientes. Por ejemplo, es posible que utilicemos la información sanitaria para revisar los tratamientos y servicios, así como en la evaluación del desempeño de nuestro personal y divulgamos su información a otras organizaciones, tales como CareQuality. También combinaremos la información

sanitaria de pacientes de varios hospitales, para determinar qué servicios adicionales debe ofrecer nuestro hospital, qué servicios no son necesarios, y si ciertos nuevos tratamientos son eficaces o no. También es posible que divulguemos información a médicos, profesionales clínicos, enfermeros, auxiliares médicos, estudiantes de Medicina y demás personal sanitario de Valley Children’s Healthcare, para efectos de revisión y de capacitación. Es posible que combinemos la información médica que nosotros tenemos con la información médica de otros hospitales, para comparar la calidad de la atención médica y de los servicios que ofrecemos, y ver en qué campo podemos mejorar. Además, revisamos la información sanitaria como parte de nuestros proyectos y desarrollo empresariales.

Recordatorios de citas.

Utilizaremos y divulgaremos los datos sanitarios para contactarlo y recordarle que su hijo tiene una cita para tratamiento o atención médica en el hospital, en una clínica o en un consultorio. Esto incluye el enviarle un mensaje de texto acerca de la cita de su hijo.

Alternativas a tratamiento.

Es posible que utilicemos la información sanitaria para informarle sobre posibles opciones o alternativas de tratamiento que tal vez sean de su interés.

Beneficios, productos y servicios sanitarios. Posiblemente utilicemos la información sanitaria para informarle acerca de productos, beneficios o servicios sanitarios que probablemente sean de su interés.

Ferías de la salud y pruebas de detección. Es posible que utilicemos la información de su hijo para comunicarle los resultados de pruebas de detección. Conservaremos una copia de los resultados de las pruebas de detección para comprobar que a su hijo le hicieron pruebas de detección en feria de la salud.

Reencuentros de pacientes.

En ocasiones patrocinamos reencuentros para varios grupos tales como para los pacientes que fueron dados de alta de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales para celebrar sus logros. Si usted o su hijo fueron dados de alta de ese tipo de programa, es posible que utilicemos la información de su hijo para comunicarnos con usted e invitarlos a los reencuentros.

Recaudación de Fondos.

Existe la posibilidad de que utilicemos los datos sanitarios de su hijo para contactarlos con el fin de solicitar donativos para Valley Children’s Healthcare y su funcionamiento. Posiblemente divulguemos los datos a una fundación vinculada a Valley Children’s Healthcare por la misma razón. Si usted no desea que Valley Children’s Healthcare lo contacte para la recaudación de fondos, diríjase al encargado de la confidencialidad de los datos sanitarios escribiendo a: Valley Children’s Healthcare Privacy Officer,

9300 Valley Children’s Place, Mailstop GE26, Madera, CA 93636-8762.

Cartas, fotos y tarjetas de agradecimiento de los pacientes.

Las fotos, cartas y tarjetas que se envíen por correo o se entreguen a uno de los establecimientos de Valley Children’s Healthcare se expondrá en el establecimiento al cual se dirigió la tarjeta, la foto o la carta.

Directorio de Valley Children’s Hospital.

Existe la posibilidad de que incluyamos el nombre de su hijo en nuestro directorio del hospital si es un paciente ingresado. En este directorio aparecerá el nombre completo de su hijo, en qué sitio del hospital se encuentra, su estado de salud general (por ejemplo, bien, estable, etc.). También se incluirá la religión de su hijo en el directorio, pero sólo divulgaremos esa información a miembros del clero. Salvo para los miembros del clero, sólo divulgaremos la información en el directorio a personas que pregunten por su hijo por su nombre. Si usted lo solicita, no incluiremos su nombre en el directorio, u omitiremos cualquier información que usted desee que omitamos.

También participaremos en actividades en las cuales los voluntarios también participarán en el cuidado de su hijo. Estos voluntarios sabrán de la estadía de su hijo en el hospital. Esto incluirá a voluntarios que recaudan fondos a través de la fundación de Valley Children’s Healthcare.

Personas que participan en el cuidado de su hijo o pago por el cuidado de su hijo.

A menos que usted nos diga de antemano que no lo hagamos, posiblemente divulguemos información sobre su hijo a su representante personal. A menos que usted presente una solicitud específica por escrito que indique lo contrario, probablemente también les informemos a su familia o a sus amigos del estado de salud de su hijo y de su estadía en el hospital. Además, posiblemente divulguemos sus datos sanitarios a una entidad que esté auxiliando a las víctimas de un desastre para que le puedan avisar a su familia sobre la condición, el estado y el paradero de su hijo.

Investigaciones clínicas.

Bajo ciertas circunstancias, probablemente divulguemos los datos sanitarios de su hijo relacionados con estudios de investigación clínica. Las normas federales rigen la divulgación de sus datos sanitarios para fines de investigación clínica sin su autorización; no obstante, las normas federales también exigen el consentimiento con conocimiento de causa del paciente antes de recibir servicios sanitarios como parte de un estudio de investigación y medidas de seguridad adecuadas para proteger la confidencialidad de los datos sanitarios de su hijo.

Socios de negocios.

El hospital Valley Children’s contrata a entidades externas que realizan servicios para nosotros, tales como

empresas de facturación, consultores de gestión, revisores del control de la calidad, contables o abogados. En ciertas circunstancias, necesitaremos compartir su información sanitaria con un socio de negocios pera que este pueda desempeñar un servicio por nosotros. Implementaremos un contrato escrito con el socio de negocios que requiera la protección de la confidencialidad y la seguridad de la información sanitaria de su hijo.

Obligación legal de divulgar información.

Divulgaremos los datos sanitarios de su hijo cuando la ley lo exija. Esto incluye divulgar información a las agencias gubernamentales que tienen la responsabilidad legal de supervisar el sistema sanitario. Por ejemplo, es posible que se nos exija divulgar los datos sanitarios de su hijo y los de otras personas, en caso de que se nos someta a una inspección por parte de Medicare o de Medicaid. También divulgaremos los datos sanitarios de su hijo cuando lo exija una orden judicial u otro proceso judicial o administrativo.

Para evitar un peligro grave para la seguridad y la salud.

Es posible que divulguemos datos sanitarios si determinamos que la divulgación es necesaria para evitar daños graves o peligros tanto para la seguridad y la salud de su niño como para la seguridad o salud pública o de otra persona. La divulgación se hará sólo a la persona apta para impedir o disminuir el peligro.

Donación de órganos y de tejido.

Si su hijo es un donante de órganos, es posible que divulguemos información a las organizaciones responsables de la obtención de órganos o del trasplante de órganos, de córneas o de tejido, o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o de tejido.

Militares y ex militares.

Si usted es un miembro de las fuerzas armadas, divulgaremos su información sanitaria según lo exijan las autoridades militares. Es posible que también divulguemos información sanitaria acerca de personal militar extranjero a las autoridades militares extranjeras competentes.

Actividades del Ministerio de Sanidad Pública.

Es posible que divulguemos datos sanitarios acerca de su hijo para actividades del Ministerio de Sanidad Pública. Haremos esta divulgación sólo si usted está de acuerdo o cuando la ley lo exija o lo autorice. En términos generales, estas actividades constituyen lo siguiente:

- Evitar o luchar contra enfermedades, lesiones, discapacidades, así como la notificación de enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, o de diagnósticos de VIH, etc.
- Informar de nacimientos y muertes.
- Informar del abuso o del abandono de menores, de ancianos o de adultos dependientes;

- Informar de reacciones a medicamentos o problemas con algunos productos; informar al público del retiro del mercado de productos que posiblemente todavía estén utilizando.
- Informarle a una persona que haya sido expuesta a una enfermedad o que quizá corra el riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición, tales como una mordedura de perro y agentes ambientales.

Registros de vacunación.

Existe la posibilidad de que debamos utilizar y divulgar la información acerca de la historia de vacunación de su hijo para ayudar a mantener un registro regional y estatal que apoye el intercambio de la información de vacunación con otros profesionales sanitarios y de información limitada con las escuelas, las guarderías y otras agencias.

Compensación laboral.

Si su hijo trabaja, posiblemente divulguemos su información sanitaria a agencias de compensación laboral o programas similares. Estos programas prestan ayuda cuando hay alguna lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

Actividades para la supervisión sanitaria.

Es posible que divulguemos datos sanitarios a las agencias de supervisión sanitaria para las actividades permitidas por la ley. Estas actividades de supervisión consisten en auditorías, inspecciones, investigaciones y acreditación. Estas actividades son necesarias para la supervisión gubernamental del sistema sanitario, los programas gubernamentales y para cumplir con las leyes sobre los derechos civiles.

Orden público.

Es posible que divulguemos los datos sanitarios de su hijo por razones del orden público, tales como las siguientes:

- para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo esencial, víctima o persona desaparecida, o ante la sospecha de actividad delictiva;
- a una agencia federal que esté investigando nuestro cumplimiento con los reglamentos federales sobre la confidencialidad; o
- para informar un delito en circunstancias de emergencia.

Demandas y litigios.

Si usted está involucrado en una demanda o en un litigio, divulgaremos su información sanitaria a solicitud de un mandato judicial o administrativo. También es posible que divulguemos su información sanitaria a solicitud de una citación, de una solicitud de exhibición de documentos u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en el litigio. Únicamente divulgaremos esta información si se ha intentado informarle acerca de la solicitud (lo que puede incluir que se le haya notificado a usted

por escrito) para permitirle a usted o a su hijo obtener una orden que proteja la información solicitada o si recibimos un mandato judicial que proteja la información.

Funcionarios forenses, médicos forenses y directores de servicios fúnebres.

Es posible que divulguemos los datos sanitarios de su hijo a un funcionario forense o médico forense. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a un cadáver o determinar la causa de la muerte. También es posible que divulguemos los datos sanitarios de los pacientes de Valley Children’s Healthcare a directores de servicios fúnebres, según sea necesario para el desempeño de sus deberes.

Seguridad nacional y actividades de inteligencia.

Es posible que divulguemos los datos sanitarios de su hijo a funcionarios federales autorizados para actividades de espionaje, de contraespionaje y otras actividades de seguridad nacional, según lo permita la ley.

Servicios de protección para el Presidente y otras personas.

Es posible que divulguemos los datos sanitarios de su hijo a funcionarios federales autorizados para proteger al Presidente, a otras personas autorizadas o a jefes de estado del extranjero o para conducir investigaciones especiales.

Reclusos.

Si su hijo es un recluso en una institución correccional o está en custodia de un funcionario del orden público, es posible que divulguemos los datos sanitarios de su hijo a la institución correccional o a un funcionario del orden público. Esta divulgación sería necesaria (1) para que la institución le brinde asistencia médica a su hijo; (2) para proteger la salud y seguridad de su hijo o la salud y seguridad de otras personas; o (3) para la protección y seguridad de la institución correccional.

Sus derechos y los de su hijo

Nota: En algunas circunstancias, las decisiones y derechos los reserva el menor de edad a quien se le ha otorgado el derecho legal a aceptar tratamiento

Autorización.

Aunque la historia clínica de su hijo es propiedad material de Valley Children’s Healthcare, la información le pertenece a usted y a su hijo. Es posible que utilicemos o divulguemos los datos sanitarios de su hijo por cualquier razón detallada en este aviso sin su autorización escrita. No usaremos sus datos sanitarios por ninguna otra razón sin su autorización por escrito. Obtendremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar los datos sanitarios protegidos de su hijo para fines de comercialización. A menos que una excepción a la autorización sea pertinente, también obtendremos su autorización para cualquier utilización o divulgación de notas de psicoterapia, según se definen por HIPAA (por sus siglas en inglés). Si

nos autoriza usar o divulgar los datos sanitarios de su hijo, puede revocar la autorización en cualquier momento.

Derecho a consultar, copiar o recibir información electrónicamente.

Usted y su hijo tienen derecho a consultar, copiar o solicitar la entrega electrónica de la información sanitaria de su historia clínica o de la de su hijo que se haya utilizado para tomar decisiones acerca de los cuidados de su hijo, dependiendo de ciertas excepciones. La consulta, el hacer copias, o el hacer disponible la información sanitaria electrónicamente, conlleva el pago de una tarifa, según las leyes pertinentes. Esta usualmente incluye datos médicos y de facturación, pero posiblemente no incluya ciertos datos debido a determinados requisitos o excepciones, según la ley (por ejemplo: información de salud mental). Sea que usted desee consultar, recibir una copia u obtener la historia clínica por vía electrónica, debe presentar una solicitud por escrito. Además, puede solicitar acceso a nuestro portal de pacientes para acceder a su información o de su hijo. También es posible que deneguemos el acceso al portal o a cierta información. En caso que deneguemos el acceso, le explicaremos el motivo por escrito. También le explicaremos cómo puede apelar la decisión.

Derecho a un informe de las divulgaciones.

Usted tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones de los datos sanitarios de su hijo. Este informe enumerará las veces que hemos proporcionado sus datos sanitarios a otras personas. Esta lista constará de las fechas de las divulgaciones, los nombres de las personas u organizaciones a quienes se divulgaron los datos, una descripción de los datos y la razón. Las divulgaciones por las siguientes razones no figurarán en la lista: divulgaciones para tratamiento, para el pago o el funcionamiento de la asistencia sanitaria; divulgaciones de datos en nuestro directorio del hospital; divulgaciones por razones de seguridad nacional; divulgaciones que usted haya autorizado y divulgaciones hechas directamente a usted.

Su solicitud deberá indicar un período de tiempo que no puede abarcar más de seis años ni incluir fechas previas al 14 de abril de 2003. Su solicitud deberá indicar en qué formato desea recibir la lista (por ejemplo, en forma impresa o electrónica). La primera lista que solicite dentro de un plazo de 12 meses será gratis. Es posible que le cobremos por las listas adicionales debido a los gastos incurridos por proporcionar la lista. Nosotros le avisaremos en qué consisten los gastos y usted puede optar por cancelar o modificar su solicitud en ese momento, antes de incurrir en cualquier gasto.

Derecho a solicitar restricciones.

Usted tiene derecho a solicitar

restricciones o limitaciones de los datos sanitarios que utilizemos o divulguemos sobre su hijo para el tratamiento, el pago o el funcionamiento de la asistencia sanitaria. También tiene derecho a solicitar un límite de los datos sanitarios que divulguemos sobre usted a alguien que participe en brindarle cuidados a su hijo o en pagar por el cuidado de su hijo, tal como un pariente o amigo. No tenemos la obligación de aceptar su solicitud. En caso de que aceptemos, respetaremos su solicitud, a menos que se necesite la información para brindar tratamiento de urgencia. En ciertas circunstancias, de acuerdo con las leyes federales, Valley Children's Healthcare observará restricciones especiales sobre la divulgación de información a un seguro médico si el paciente paga por los servicios en su totalidad y de su propio bolsillo.

Usted tiene derecho a optar por no compartir los datos sanitarios de su hijo con el Central Valley Health Information Exchange (CVHIE, por sus siglas en inglés) ni con el registro de vacunaciones. A su solicitud, se le brindará información sobre su opción de no compartir datos sanitarios.

Derecho a solicitar comunicación confidencial.

Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos sanitarios de cierta manera o en determinado lugar. Por ejemplo, usted puede solicitar que lo contactemos sólo en el trabajo o por correo.

Derecho a recibir una copia impresa de este aviso.

Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede solicitarnos una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque haya aceptado recibir este aviso en forma electrónica, tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso.

Usted puede obtener una copia de este aviso en nuestra página de Internet, valleychildrens.org

Reclamaciones.

Si cree que se han quebrantado sus derechos de confidencialidad o los de su hijo, usted puede presentar una reclamación con el hospital. Para presentar una reclamación, contacte a: la persona encargada de reclamaciones (Privacy Officer) de Valley Children's Healthcare, escribiendo a 9300 Valley Children's Place, Mail Stop GE26, Madera, California, 93636, o llamando al número telefónico (559) 353-5411. Todas las reclamaciones deben presentarse por escrito. También puede presentar una reclamación directamente con el Ministerio de Salud: Secretary of the U.S. Department of Health and Human Services, en: Office for Civil Rights. Se recomienda a cualquier persona que considere que haya sufrido u observado un bloqueo de información por parte de nuestros profesionales sanitarios, por

la red de información sanitaria o por el intercambio de información sanitaria, informe sus inquietudes a: Office of the National Coordinator for Health Information Technology (ONC, por sus siglas) a través del portal Information Blocking Portal en la página de Internet de ONC, www.HealthIT.gov. No tomaremos ninguna represalia en su contra si presenta una reclamación.

Para mayor información.

Para tomar acción sobre cualquier información provista en el Aviso de Confidencialidad, o para mayor información sobre nuestras prácticas de confidencialidad, contacte al Encargado de la Confidencialidad de los datos sanitarios de Valley Children's Healthcare en la siguiente dirección: 9300 Valley Children's Place, Mailstop GE26, Madera, CA 93636; en el siguiente número telefónico: (559) 353-5411; o envíe un correo electrónico a: privacyofficer@valleychildrens.org

Documentación

El Encargado de la Confidencialidad de los datos sanitarios de Valley Children's Healthcare conserva el aviso conjunto guardando copias de la versión de los avisos expedidos por Valley Children's Healthcare durante un período de por lo menos 6 años desde la fecha de su redacción, de la última fecha de entrada en vigor, o lo que dure más tiempo.

9300 Valley Children's Place
Madera, California 93636-8762
T: (559) 353-3000
valleychildrens.org

Fecha de modificación:
01 de abril de 2021
item #037908